



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

12 de abril de 1993

Núm. 109 (g)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 87
Núm. exp. 121/000087)

PROYECTO DE LEY

621/000109 **Orgánica de Huelga.**

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 1 de abril de 1993, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Constitución sobre el proyecto de Ley Orgánica de Huelga (BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 109 (f), de fecha 29 de marzo de 1993), sin introducir modificaciones en el mismo.

621/000109

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de abril de 1993.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961